



## AGENDA SESIÓN ORDINARIA 06-2025

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 04 de febrero de 2025. Modalidad presencial, a las 19:00 horas. Licencia zoom 2600658833.

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Asistencia:</b>	
<b>Presidenta</b>	Yanancy Noguera Calderón 1-0722-0884
<b>Vicepresidente</b>	Geovanny Díaz Jiménez 1-1030-0734
<b>Secretaria</b>	Adriana Víquez Garita 1-0957-0348
<b>Tesorero</b>	Dilmar Corella Corella 9-0106-0031
<b>Vocal I</b>	María Auxiliadora Zúñiga Corea 1-0593-0765
<b>Vocal II</b>	Juan Ramón Rojas Porras <b>Ausente</b>
<b>Vocal III</b>	Laura González Picado <b>Ausente</b>
<b>Fiscal</b>	Diego Alonso Coto Ramírez 1-1169-0270
<b>Fiscal Suplente</b>	María Isabel Solís Ramírez 1-0506-0194
<b>Colaboradores Director Ejecutivo A.I</b>	Josué Jara González
<b>Secretaria administrativa</b>	Marilyn Vargas Cerdas

### CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches, estimados compañeros y estimadas compañeras. Estamos en sesión n.º 06. Hoy es martes 4 de febrero del 2025 y son las 8:00 de la noche. Estamos en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

*[Se procede registro de presentes a la sesión]*

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias. Con esto damos por abierta la sesión.  
Si hay alguna observación al orden del día, sería el momento para indicar.

## **CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS**

Procedemos con la aprobación de actas. Tenemos dos actas para aprobación, el acta n.º 02 del martes 14 de enero y el acta n.º 03 del martes 21 de enero.

### **2.1 Aprobación de acta n.º 02-25, correspondiente al martes 14 de enero 2025.**

En el acta n.º 02, no sé si hubo alguna otra observación.  
María Isabel hizo observaciones al acta n.º 2.

### **2.2 Aprobación de acta n.º 03-25 correspondiente al martes 21 de enero 2025.**

Yo, en el acta n.º 03, hice una observación muy puntual del error en la referencia de una de las personas que participó.

¿Están incorporadas, Marilyn?

Entonces, con las incorporaciones de las observaciones al acta n.º 02 del martes 14 de enero, por favor la aprobación.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-01-06-25**

**Se acuerda aprobar el acta de la sesión No. 02-25, del 14 de enero del 2025.**

Y con las observaciones de mi parte al acta n.º 3, les pediría que por favor procedamos con la aprobación del acta n.º 3 del 21 de enero.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-02-06-25**

**Se acuerda aprobar el acta de la sesión No. 03-25, del 21 de enero del 2025.**

Con la recomendación del asesor legal, ya estas dos actas se podrían subir al sitio web y quedan confirmadas, eso sí, hasta la próxima edición.

En este momento, tenemos pendiente de aprobación el acta n.º 4, el acta n.º 5, en virtud que aún se encuentran en proceso de transcripción, de manera que cuando ese proceso concluya y la recibamos, podemos proceder a su aprobación y a publicación respectiva.

Vamos a pasar al capítulo de seguimientos.

### **Capítulo 3. Seguimiento**

#### **3.1 Ratificación de acuerdos tomados sesiones ordinarias 05-25.**

Por favor ratifiquemos los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N0. 05-2025.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-03-06-25**

**Se acuerda ratificar los acuerdos que se encuentran pendientes de firmeza en la sesión 05-2025, del 25 de enero del 2025. Acuerdo firme.**

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva.

Josué.

### **CAPÍTULO 4) TEMAS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

El señor Josué Jara, director ejecutivo a.i

Buenas noches nuevamente.

Hoy la Dirección Ejecutiva Interina presenta dos temas únicamente.

#### **4.1. Pliego de condiciones AC-002-2025: Levantamiento de procesos Fondo Mutualidad.**

El primero es meramente informativo, se evidencia la compra de un servicio para levantamiento de los procesos y los manuales de los puestos del Fondo de Mutualidad. En la documentación del viernes les hicimos llegar el pliego de condiciones AC002-2025, que corresponde a la contratación de alta cuantía por el monto de las cotizaciones, específicamente el estudio de mercado.

La idea era darle a conocer a la Junta Directiva, el desglose de lo que se está contratando, un levantamiento de procesos del Fondo de Mutualidad y cuatro manuales de los puestos, igual del Fondo de Mutualidad.

La invitación al concurso fue realizada el miércoles 29 de enero del 2025 y la apertura de las ofertas se estará realizando el jueves 6 de febrero a las 10:00 de la mañana.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, sobre el punto 4.1 del pliego de condiciones AC-002-2025 para el levantamiento de Procesos del Fondo de Mutualidad, yo sí quisiera dejar constando que; por supuesto que considero que es fundamental, y en eso estamos trabajando también en el Colegio, poder contar con todos los procesos de trabajo debidamente documentados para facilitar la gestión de las personas que desarrollan las tareas.

Solamente que este pliego de condiciones, aunque sé que está presupuestado en el presupuesto del 2025, sí quisiera insistir, como se lo solicité también al jefe del Fondo

y al presidente del Consejo, que no se genere ningún tipo de incumplimiento a los crecimientos de las partidas presupuestarias según los acuerdos que debemos cumplir, que fueron aprobados por la Asamblea de Colegiados y también, que estén a tono con la eventual fiscalización de los gastos del trimestre que vaya a realizar la fiscalía de ambas organizaciones, de la Junta y la del Consejo, con acompañamiento de un Asesor Legal.

Es solamente mi única observación a este pliego.

Es importante, pero ojalá que esté en el rango de los gastos que corresponden a los acuerdos de Asamblea, que estamos obligados a cumplir.

El señor Josué Jara, director ejecutivo a.i.

Muy bien, muchas gracias, doña Yanancy.

#### **4.2 Recomendación de adjudicación Capacitación Gobernanza y Riesgo.**

Como punto número dos tenemos la recomendación de adjudicación de la Capacitación, Gobernanza y Riesgo, también a cargo del Fondo de Mutualidad.

Continuando con el punto número dos de los puntos de Dirección Ejecutiva Interina, les comentaba que ya tenemos la recomendación de adjudicación para contratar los servicios de Capacitación, Gobernanza y Riesgo que solicitó a finales del año 2024 el Fondo de Mutualidad.

En pantalla pueden observar el documento denominado Evaluación de la Contratación AC-020-2024, denominada: *Contratación de Servicios Profesionales para Capacitación de Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgo.*

Se invitaron a 12 proveedores a participar de este concurso y de los doce, tres de ellos presentaron su oferta de manera formal y en tiempo.

#### Proceso de Contratación Administrativas 2024

Cuadro 2. Ofertas recibidas.

<b>OFERTA</b>	<b>OFERENTE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
1	Econemprisk Advisors	3-101-701050	23/10/2024	00:16
2	Asociación Bancaria Costarricense (ABC)	3-002-061751	23/10/2024	09:48
3	TALENTUS CMM S.A.	3-101-613486	23/10/2024	09:51

Recordamos que la evaluación era 60% precio, 20% experiencia y 20% de referencias con algunas condiciones.

Durante el análisis de las ofertas, en los aspectos legales, encontramos que la oferta n.º1, no estaba inscrita en la Caja Costarricense de Seguro Social, FODESAF ni en el Ministerio de Hacienda, por tanto, no cumplía.

Continuando con la evaluación y el análisis en los aspectos formales, las ofertas 2 y 3 sí cumplen.

En el factor precio encontramos la oferta n.º 2 con un monto de ₡1.632.000 (un millón seiscientos treinta y dos mil colones) y la oferta n.º 3 con ₡1.162.800 (un millón ciento sesenta y dos mil ochocientos colones) para un 43% en la metodología de evaluación y un 60% respectivamente.

Cuadro 4. Evaluación aspectos legales.

OFERTA	OFERENTE	Cédula	CCSS	FODESAF	MH	Registro Nacional
1	Econemprisk Advisors	3-101-701050	no inscrita	no inscrita	moroso	Cumple
2	Asociación Bancaria Costarricense (ABC)	3-002-061751	Cumple	Cumple	Cumple	n/a
3	TALENTUS CMM S.A.	3-101-613486	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El escenario varía un poco en la evaluación del factor experiencia, ya que se le solicitó el subsane de este punto a la oferta n.º 3. Sin embargo, no cumplió.

Entonces, obtiene la oferta número n.º 2 un 20% y la oferta n.º 3 no obtiene porcentaje en la metodología de evaluación de experiencia.

Y en las referencias, la oferta n.º 2 presenta ocho capacitaciones como referencia para un 10% y la oferta n.º 3, presenta cuatro capacitaciones para un 5%.

Pasamos al último punto de la evaluación que es la global, obteniendo la oferta n.º 2, presentada por la Asociación Bancaria Costarricense (ABC) una nota de un 73%, mientras que la oferta n.º 3, presentada por Talentus CMM S.A, un 65%.

Encontramos *el por tanto*, que es la recomendación de la Administración.

Leo textualmente:

“Se recomienda adjudicar la contratación tramitada mediante el expediente Alta Cuantía AC-20-2024: Contratación de servicios profesionales para capacitación de Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos del Fondo de Mutualidad y del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, al proveedor Asociación Bancaria Costarricense (ABC), cédula jurídica 3-00206-1751, por un monto de ₡1.632.000 (un millón seiscientos treinta y dos mil colones) exactos con el IVA incluido.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias Josué.

Les pediría entonces que por favor aprobemos la contratación AC-020-2024 por el monto de ₡1.632.000 (un millón seiscientos treinta y dos mil colones) IVA incluido, al Proveedor Asociación Bancaria Costarricense.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-04-06-25**

Se acuerda adjudicar la contratación tramitada mediante el expediente Alta Cuantía AC-020-2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITACIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL FONDO DE MUTUALIDAD Y DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA.” al proveedor Asociación Bancaria Costarricense (ABC), cédula jurídica 3-002-061751, por un monto de ₡1 632 000,00 I.V.A. incluido. *Acuerdo firme.*

El señor Josué Jara, director ejecutivo a.i  
Gracias.

#### **CAPÍTULO 5) CORRESPONDENCIA**

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los a la correspondencia. Recibimos un total de tres cartas. Por favor, aprobemos la recepción de la correspondencia.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-05-06-25**

Se acuerda aprobar la recepción de la correspondencia de esta sesión. *Acuerdo firme.*

La directora Adriana Víquez

Buenas noches. Para hoy tenemos tres notas:

- La primera de ellas es de Aacrom 2025: Solicitaron una reunión virtual para presentar el nuevo catálogo de Servicios e Learning para este año, el cual incluye cursos interactivos, programas personalizados, recursos multimedia, plataformas de aprendizaje, entre otros.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-06-06-25**

Se acuerda expresar nuestro agradecimiento a la empresa Aacrom por su ofrecimiento y solicitarle una ampliación de la información sobre los cursos disponibles, sus especialidades y la oferta comercial, incluyendo costos, para una futura valoración.

*Acuerdo firme.*

- La segunda nota corresponde a la diputada Luz Mary Alpízar Loaiza. Nos extienden una invitación al conversatorio *Historias que inspiran y transforman*, dirigido a las Juntas Directivas de Colegios Profesionales Universitarios. En este caso, la invitación es a participar en el conversatorio organizado por el programa “Ella es astronauta”, de la Fundación “She is”, el programa “Niñas Super científicas” del TEC y el despacho del remitente, en conmemoración del

*Día de la Mujer y de la Niña en la Ciencia.* Esta actividad es el próximo martes 11 de febrero del 2025, en el salón de jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República de la Asamblea Legislativa. Piso 1.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-07-06-25**

**Se acuerda expresar nuestro agradecimiento al despacho de la Diputada Luz Mary Alpizar Loaiza por la invitación al conversatorio “Historias que inspiran y transforman” y presentar disculpas por no poder asistir, debido a compromisos previamente adquiridos en la agenda de los directores.**

***Acuerdo firme.***

- La tercera correspondencia es de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular. Envían invitación a Jornada de análisis titulada “Fondos Generacionales de Régimen Obligatorio de Pensión (ROP)”, su impacto y las preocupaciones manifestadas por los diferentes sectores. Esta invitación fue remitida por la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular. Tendrá fecha y lugar el próximo miércoles 12 de febrero del 2025 a las 9:00 de la mañana, en la Sede Central de la Asociación de Educadores Pensionados (ADEP), San José, Costa Rica.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-08-06-25**

**Se acuerda agradecer a la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular por la invitación a la jornada de análisis “Fondos Generacionales del Régimen Obligatorio de Pensión (ROP)” y excusar la participación de la Junta Directiva debido a compromisos en agenda de la Junta Directiva. *Acuerdo firme.***

Esas serían las correspondencias que tenemos para esta semana.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Procedemos, por favor a aprobar las respuestas a la correspondencia y dejarlas en firme, para proceder con las comunicaciones respectivas.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-09-06-25**

**Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta sesión.**

***Acuerdo firme.***

#### **Capítulo 6. Temas de Colegiados:**

Pasamos a los temas de los colegiados. Tenemos incorporaciones, reincorporaciones y retiros.

Vamos con las incorporaciones

## 6.1 Incorporaciones:

- María Lucila Espinoza Barahona, cédula 1-1131-0911. Ella es Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva, con énfasis en Relaciones Públicas.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-10-06-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. María Lucila Espinoza Barahona, cédula 1-1131-0911, egresada de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas. *Acuerdo firme.***

- La segunda incorporación es Alexandra Elizabeth Díaz Rodríguez, cédula de residencia 186200581605. Ella es Bachiller en Periodismo.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-11-06-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Alexandra Elizabeth Díaz Rodríguez, cédula de residencia 186200581605, egresada de Bachillerato en Periodismo. *Acuerdo firme.***

- La tercera incorporación es de Mariela Abarca Robles, cédula 1-1389-0176. Ella es Licenciada en Comunicación de Mercadeo.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-12-06-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Mariela Abarca Robles, cédula 1-1389-0176, egresada de Licenciatura en Comunicación de Mercadeo. *Acuerdo firme.***

- Y la cuarta incorporación es de Carolina Gómez Mora, cédula 1-1364-0016. Ella es Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con Énfasis en Producción Audiovisual.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-13-06-25**

**Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Carolina Gómez Mora, cédula 1-1364-0016, solicita su incorporación, egresada de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con Énfasis en Producción Audiovisual. *Acuerdo firme.***

## 6.2 Reincorporación:

Tenemos dos reincorporaciones

- La primera es de Estefanny Carolina Calderón Solano, cédula 1-1497-0599. Ella es Bachiller en Diseño Publicitario.



### **ACUERDO UNÁNIME JD-14-06-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación de la señora Estefanny Carolina Calderón Solano, cédula 1-1497-0599 en calidad de Bachiller en Diseño Publicitario. Acuerdo firme.**

- La segunda reincorporación es la de Irania Salazar Solís, cédula 1-0938-0038. Ella es Bachiller en Diseño Publicitario.

### **ACUERDO UNÁNIME JD-15-06-25**

**Se acuerda aprobar la reincorporación de la señora Irania Salazar Quirós, cédula 1-0930-0038 en calidad de Bachiller en Diseño Publicitario. Acuerdo firme.**

### **6.3 Retiros:**

Y procedemos con cuatro retiros, con la documentación que nos fue suministrada.

- La primera es Guiselle Bustos Mora, cédula 6-0219-0785.

#### **La directora Auxiliadora Zúñiga.**

Sobre esa yo hice una observación a la nota, porque las fechas de solicitud de retiro y la fecha de ingreso de la nota no coincide. Entonces, yo creo que debería preguntarse, porque está como fechada en noviembre del 2024 y pidiendo el retiro, a partir de diciembre del 2025. Está extraño.

#### **La presidenta Yanancy Noguera.**

Marilyn

#### **La señora Marilyn Vargas, secretaria de Junta**

Sí, la colegiada me llamó por teléfono porque ella envió la solicitud en primera instancia, como correspondencia a la Junta Directiva, pero como para los trámites de retiros y reincorporaciones se debe pasar antes por el filtro de Tesorería y Recepción, porque ellos hacen la revisión del caso de la persona a ver si tiene cuotas pendientes y etcétera; se trasladó directamente para que se canalizara primero por donde debía canalizarse, que era el área de Tesorería y ellos envían esa información directamente a la Junta Directiva.

Pero realmente, yo asumí que venía en los temas de colegiados de esa semana y nos dimos cuenta de que no, que en ese momento cuando se hizo la solicitud, las compañeras no la incluyeron y me doy cuenta porque la colegiada nos contacta. Yo me puse en comunicación con ella, le dije que el tema de las cuotas de colegiatura que nosotros lo íbamos a revisar, para obviamente no cobrarle esas cuotas de colegiatura y que el acuerdo le llegaba esta semana, ella quedo conforme y atenta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Josué, yo quisiera pedir en este caso, que nos explica Marilyn, dado que el error fue un error del área de Administración y Tesorería, que por favor hagamos la observación formal, porque estamos hablando de una persona que solicitó el retiro desde el año pasado y que hoy tenemos que retirarla y además enmendar el hecho de que ella está morosa, sin debida causa porque pidió el retiro.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo quisiera sobre eso hacer una aclaración: En el Reglamento y en la Ley, está establecido que es por escrito, no es nada por teléfono.

Entonces, si Tesorería no ha enviado eso, ¿cómo va a saber la Junta Directiva que está procediendo eso?

Entonces, hay que insistir que, en esos casos, el colaborador tiene que asumir esa responsabilidad, porque vea que yo me di cuenta, pero ¿cómo si estamos en febrero y está fechada noviembre?

O sea, hay que ser rigurosos en eso. Son procedimientos muy sencillos y más que ahora hasta se hicieron con formulario.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey, con la situación entonces ya indicada, por favor aprobemos el retiro de Guiselle Bustos Mora, cédula 6-0219-0785

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-16-06-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de la colegiada Giselle Bustos Mora, cédula 6-0219-0785. Acuerdo firme.**

- El segundo retiro es de Adriana Figueroa Rivera, cédula 1-1774-0667

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-17-06-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de la colegiada Adriana Figueroa Rivera, cédula 1-1774-0667. Acuerdo firme.**

- El tercer retiro es de Diana Castañeda Flores, cédula 1-1402-0524

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-18-06-25**

**Se acuerda aprobar el retiro de la colegiada Diana Castañeda Flores, cédula 1-1402-0524. Acuerdo firme.**

- Y el cuarto retiro es el de Andrés Rodríguez Álvarez, cédula 1-1507-0288

### **ACUERDO UNÁNIME JD-19-06-25**

**Se acuerda aprobar el retiro del colegiado Andrés Rodríguez Álvarez, cédula 1-1507-0288. Acuerdo firme.**

Siempre recordar, que esta información viene a nosotros validada por la Administración.

Nosotros no llegamos al detalle de las situaciones que enfrenta cada una de las personas, sea por incorporación, reincorporación o retiro.

Confiamos en la documentación que se nos hace llegar y por suerte tenemos posibilidad de revisar una parte de la documentación para detectar situaciones como estas.

Pasamos al capítulo de directores.

### **CAPÍTULO 7) TEMAS DE DIRECTORES**

El primer tema es de mi parte.

Quería informarles que yo solicité al jefe del área financiera en la Junta Directiva que se nos presentaron los estados financieros a noviembre dos detalles: uno de los detalles me parece importante quede constando aquí, según la información que me fue suministrada, y son los montos de las transferencias que en el 2024 se ejecutaron por efectos de los ingresos del timbre.

Recibimos un total de ¢92.000.000,00 (noventa y dos millones de colones) de ingresos del timbre, de los cuales se trasladaron ¢8.500.000,00 (ocho millones quinientos mil colones al Sindicato de Periodistas.

Hubo una subejecución bastante importante del presupuesto del Tribunal de Honor debido a que, primero, por una parte, les pedimos a ellos no ejecutar una parte del gasto y adicionalmente, el Tribunal no gastó lo que estaba previsto.

Entonces, finalmente el gasto fue de ¢246.000,00 (doscientos cuarenta y seis mil colones) y el Tribunal Electoral Interno, ejecutó un uso de fondos de ¢3.500.000,00 (tres millones quinientos mil colones).

Entonces, yo sí quería compartirlo, porque me parecía importante que tuviéramos los datos de cómo se hicieron las transferencias a organismos u organizaciones que están definidas en la Ley y el Reglamento del Timbre, según el reporte que se me remitió.

Adicionalmente, quería comentar que el pasado 30 de enero, enviamos a la Sala Constitucional la respuesta y los documentos respectivos ante el recurso de amparo

del señor Roberto Acosta Díaz. El expediente es el número 250008310007- CO y como recurrido, está el Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, y el recurso se respondió a tiempo. De manera que, cualquier notificación que tengamos en este sentido, dado que me llega a mí por mi condición de Apoderada General, se las haría llegar a ustedes.

De parte de María Isabel, va a haber una pequeña evaluación, más allá de lo que luego puede hacer el área de Proyección, sobre el evento que coordinó el Club de Lectura de la escritora española Julia Navarro.

#### La fiscal María Isabel Solís.

Hubo muy buena asistencia, buena participación, ella se sintió cómoda con la actividad, que fue muy importante. Es una persona muy amena, muy linda, todas las preguntas las contestó.

Pienso que quedó cansada porque fue cantidad de libros los que firmó, era una fila bastante grande. Yo no sé cómo le terminó esa mano, porque no sólo firmó, sino que hizo dedicatorias, porque la gente no sólo llevaba un libro, sino llevaba hasta cuatro o cinco. En la Librería Internacional estaban muy contentos, lograron vender bastantes libros.

Bueno, yo particularmente, siempre le digo a la gente de Proyección que hay que revender, hay que hacer sobreventa, a ellos les da miedo, yo no sé por qué les da ese miedo sobrevender.

Y aunque hubo muy buena participación, muy buena asistencia, sí quedaron espacios vacíos y de mucha gente que al final no llegó, se apuntó y no llegó.

Entonces, yo particularmente, a la gente que me decía: ¿Cómo hago? No encontré campo. Yo le decía, llegue y gracias a que mucha de esa gente llegó y pudo asistir a la actividad.

Yo particularmente me sentí muy contenta con la actividad, muy, muy contenta.

La gente particularmente expresó su satisfacción también buena escritora.

Yo incluso lo decía aquí: Con Julia Navarro, no hay que tener miedo porque ella llena auditorios.

Es una mujer que desde el 2004 que conocimos su primera obra, que es “La Hermandad de la Sábana Santa, es muy leída, porque ella es una erudita realmente. Y particularmente yo creo que el Colegio se posicionó muy bien con esa actividad, e incluso me pidió que si yo le podía presentar el próximo libro que iba a escribir... Claro, después, yo creo que en el después fue al Intercontinental, conoció a Edgar Silva y se lo dijo a él también.

Pero no, no, no, los comentarios en Facebook son muy positivos para el Colegio. Pero no, no, muy contenta. Yo, particularmente, yo no sé ustedes, pero yo quedé muy satisfecha con la actividad.

### La presidenta Yanancy Noguera.

Hace muchísimo tiempo, en lo personal, no estaba yo una actividad donde hubiera tanta autenticidad, María Isabel, y yo creo que esa autenticidad vino mucho de tu parte. ¿Geovanny?

### El director Geovanny Díaz.

Yo quiero unirme a las palabras de la presidenta y quiero ser, ojalá, le rinda el nivel de reconocimiento que usted se merece, Marita, porque me parece que la actividad, además de reconocer la cantidad de personas que había en el auditorio, aún y cuando había espacios vacíos, creo que es de las pocas actividades en las que vemos el auditorio tan lleno como lo vimos en la semana pasada.

Pero yo quiero reconocer particularmente el manejo que vos hiciste de la actividad, el profesionalismo y como lo acaba de decir Yanancy, la naturalidad.

Es que, vamos a ver. Cuando algo está muy preparado, se nota y se nota cuando usted está siguiendo un guión y demás. Pero es que lo tuyo no solamente fue preparación, estudio y todo lo que, además, desde tu parte interna, tu sentimiento hacia ella reflejabas, sino la naturalidad. Es que parecía que fueran dos amigas hablando sentadas en una mesa, tomándose un café o tomándose un trago o lo que fuera, eran dos amigas sentadas ahí hablando, compartiendo de la vida.

Me parece que la dinámica que hiciste del evento, de buscar personas que hicieran preguntas, que hicieran comentarios a partir de la formación de esas personas, me parece que le dio un valor agregado altísimo y creo que la misma Julia Navarro lo pudo ver y fue muy clara y evidente diciéndolo: “Mire, es que yo he estado en otros eventos y no ha sido así”.

Yo me imagino que ella se imaginaba un evento como cualquier otro, donde le dicen: “Mire, hable 40 minutos, tiene usted 40 minutos para hablar de lo que quiera”.

No, no, es que eran personas bien seleccionadas, eran personas que hacían preguntas bien hechas y el manejo tuyo tan natural, tan auténtico, creo que le dio un realce muy fuerte.

Y ahora, que vos nos contás que la misma Julia Navarro te dice que presentes el próximo libro y perdón, no te des por menos, o sea, no te des por menos, si te lo dijo Julia Navarro, Marita, no era para quedar bien con vos.

Y yo quiero reconocer lo que hiciste, porque dejaste muy en alto al Colegio de Periodistas.

¡Felicidades!

### La presidenta Yanancy Noguera.

Auxiliadora.

### La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, bueno, igual yo ya se lo había expresado a María Isabel y en el momento que vi el auditorio casi que lleno, yo me sentí muy contenta y agradecer.

Aquí el punto y es donde hay que tomar las lecciones aprendidas, algo que no nos costó mucho. Es como tener esas conexiones, esa chispa para tomar decisiones y además que se abrió al público.

A mí, una colega me llamó desesperada porque la maestra de ella, de 80 años, era seguidora de la señora, lectora fiel, pero que como ya no era colegiada no podía venir. Entonces yo le dije: "Bueno, yo le cedo mi espacio". Yo prefiero cederle a una colega que posiblemente puede en algún momento colegiarse y estaba súper agradecida.

Entonces, aquí también es ese punto que dice Marita, o sea, hay momentos en que podemos abrirnos para atraer y cazar todas esas posibilidades de colegiaturas.

Y creo que hay que empezar en otra oportunidad, porque si esto nos funcionó, esas son las actividades que tenemos que apostarle para esa presencia de marca. Yo vi que los comentarios eran súper buenos, todo el mundo súper... Entonces, apostémosle a lo que uno ve que al colegiado le gusta.

#### El director Geovanny Díaz.

Perdón, presidenta, se me olvidó y quiero aprovechar lo que está diciendo Auxiliadora. A ver, este tipo de actividades son las actividades que debe hacer el Colegio de Periodistas.

Tenemos que aprovechar el éxito que tuvo esta actividad, es que estuvimos a la par de actividades de muy alto nivel. O sea, no estamos hablando de cualquier cosa. Estamos hablando de actividades de muy alto nivel con una escritora, periodista muy reconocida y eso es a lo que debemos apostar como Colegio.

Eso, no sólo nos mercadea como un Colegio importante, como un Colegio que marca una pauta, sino que además le da mucho valor agregado a lo que somos como profesionales de comunicación.

Entonces creo que debemos tomar el ejemplo de esta actividad para poder aprovechar otras actividades, acercarnos a otras editoriales, a otras librerías que vayan a traer autores que sean periodistas, que sean comunicadores, que vengan a presentar sus obras y el Colegio de Periodistas ofrecerse como una mampara para este tipo de actividades.

Que el Colegio de Periodistas, que ya no seamos nosotros los que vamos a buscar a las librerías y a las editoriales, sino que más bien ellos nos busquen a nosotros y nos digan: "Vean, vamos a traer a un autor, a una autora, ¿Ustedes pueden facilitarnos el espacio?"

Por supuesto, aquí estamos, entonces creo que debemos aprovecharlo.

#### La presidenta Yanancy Noquera.

Listo. Muchísimas gracias, María Isabel, y de nuevo nuestra felicitación y también a la organización del área de Proyección y agradecer a la colega Silvia Alfaro, que fue la

persona que estuvo al pendiente de plantearnos esta idea que acogimos con tanto placer y que resultó ser tan positiva.

El otro tema que tenemos tiene que ver con los nombramientos adicionales de personas en la Comisión Técnica, para el rescate del SINART.

Hay que recordar que la semana pasada decidimos conformar esta Comisión Técnica para proceder con las acciones que nos lleven, no sólo a valoraciones de naturaleza legal, sino un eventual acompañamiento en cualquier tipo de reforma relacionada con la sostenibilidad del SINART y adicionalmente la ejecución de algún gran foro de discusión que también aporte en este sentido a la sostenibilidad del SINART.

Nuestra miembro delegada es Auxiliadora Zúñiga y ella nos trae los nombres de las otras personas colegiadas, que estaríamos nombrando en esta Comisión.

#### La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchísimas gracias.

Como lo dice bien la señora presidenta, estamos acatando un acuerdo que se tomó en la que se crea esta Comisión y luego de hacer las consultas propiamente con los interesados, que todos dijeron que sí, estamos proponiendo a los colegas:

Giselle Boza Solano, carné 396, a Lorna Chacón Martínez, carné 953 a Efraín Cavallini Acuña, carné 1411, a Bielka Valenciano Céspedes, carné 1750, a Elena Constenla Martínez, carné 229, a Xiomara Cubero Marín, carné 760, como los integrantes de esta Comisión.

A ellos habría que enviarles una nota, estimada Marilyn, donde se les informa que ya han sido nombrados y que vamos a elegir una fecha para una reunión virtual.

#### La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Auxiliadora.

Y el último punto, corresponde a Geovanny, tiene que ver con un tema acontecido el día de hoy.

Luego tenemos dos reportes del área de Fiscalía.

#### El director Geovanny Díaz.

Gracias, presidenta.

Yo quisiera hacer un llamado a la Junta, para elevar una felicitación al colega Gaetano Pandolfo Rímolo por haber sido reconocido el día de hoy con el "Premio Nacional de Periodismo Pío Víquez".

Don Gaetano Pandolfo no solamente es colegiado, él tiene carné 598 y estoy leyendo la lista de colegiados y al 30 de enero de este año es el carné 598, como les decía. Don Tano, como lo conocemos popularmente, tiene más de 50 años de trayectoria en el ámbito periodístico, principalmente en el ámbito deportivo, y quienes hemos crecido muy cercanos al tema deportivo, es un referente del periodismo deportivo de este país. Hay una columna que es muy tradicional de Tano que se llama "Tano que Tal", y quienes seguimos el fútbol, siempre leíamos esa columna para ver cuál jugador había jugado mejor que otros, si había tenido un buen rendimiento o no, y todo eso se refleja en su trabajo.

Cualquier periodista deportivo lo tendrá como un referente. Ha trabajado no solamente como lo hace en la actualidad en el medio La República, sino que trabajó en cinco medios de comunicación, ha hecho coberturas periodísticas en mundiales de fútbol. Tiene una columna que se llama "La nota de Tano", que tiene 40 años de estarse publicando de manera ininterrumpida. Entonces creo que debemos, como Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, elevar una felicitación a Tano, ojalá por escrito, que se le haga llegar una nota donde le felicitamos, no solamente por su aporte periodístico, sino además por ser un colegiado activo de este Colegio de Profesionales en Comunicación Colectiva.

Así es que, yo lo que quería era robar este espacio, para para felicitar a Tano. No lo conozco personalmente, pero lo he admirado durante muchísimos años, y es más que merecido el reconocimiento de recibir este *Premio Nacional de Periodismo Pío Víquez*.

La presidenta Yanancy Noquera.

Muchas gracias.

Les pediría entonces que votemos en este momento un acuerdo para remitir una carta de felicitación al colegiado, según los argumentos que fueron indicados por Geovanny, que se puedan incluir dentro de la carta que se le remita al colegiado.

#### **ACUERDO UNÁNIME JD-20-06-25**

**Se acuerda extender nota de felicitación al colegiado Gaetano Pandolfo Rímolo, carné 598, por haber sido reconocido con el Premio Nacional de Periodismo Pío Víquez.**

Estos serían los temas de directores y hay dos temas relacionados con Fiscalía, un reporte de capacitaciones y un reporte de una serie de cartas y reflexión enviada a medios de comunicación

La fiscal María Isabel Solís.

Sí, buenas noches.



La lectura de una de las noticias más espeluznantes que vimos la semana pasada relacionada con el femicidio que se cometió contra una mujer. Sí, claro, contra una mujer.

La nota, dice así:

***“Lamentablemente ella quedó embarazada de su joven entrenador y no tomó en cuenta que su esposo no podía tener hijos. Hoy, una madre alcahueta pide justicia y ¿Por qué no una indemnización, aunque sea lo último que obtenga de su querido yerno? (la negrita no pertenece al texto original)***

Esta noticia fue terrible y fue lo que nos motivó a nosotros como Fiscalía y al Tribunal de Honor y Ética, a hacer una carta entre las dos partes y mandar 26 cartas y una publicación que se hizo en Primera Plana.

Fue realmente terrible la información que se publica y da vergüenza realmente como Colegio de Periodistas da vergüenza que este tipo de publicaciones ... y que se digan “Medios de comunicación”.

Entonces nosotros esperamos que de alguna manera apelando al Código de Ética y apelando a la Guía de Derechos Humanos, de coberturas periodistas con enfoque de Derechos Humanos, se pueda seguir haciendo algo para mejorar las coberturas y que sean más humanas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Pregunta Marilyn, ¿Tuvimos respuesta de alguna de las 26 cartas?

La señora Marilyn Vargas, secretaria de Junta

Si, algunos medios. Yo les pedí a todos, confirmación de lectura, pero no todos respondieron.

Pero sí, el correo electrónico me dejó ver que había sido leído por su mayoría.

Yanancy Noguera Calderón

Gracias.

Yo solamente tuve un colega de un medio de comunicación que me preguntó que si la carta se había enviado a más medios o que si era una inquietud específica en dicho medio y yo le expliqué y le dije que obviamente eran parte de los procesos de revisión interna que correspondían, que evaluaran si ellos creían que había algún nivel de reflexión en torno a eso para su caso específico, pero me parece que fue muy valioso que se enviara esta comunicación.

¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

Yo quiero dejar en claro mi posición particular como miembro director de esta Junta Directiva y mi preocupación ante este tipo de notas y este tipo de medios, que yo no quiero entrar a hacer calificaciones que luego puedan revertirse en mi contra, pero sí me llama muchísimo la atención y me preocupa de sobremanera que este tipo de crímenes se quieran justificar y normalizar a partir de una serie de valoraciones subjetivas que nada tienen que ver con periodismo, porque absolutamente en nada tienen que ver con periodismo.

Que se hagan notas, que se firmen notas, que se publiquen notas donde prácticamente están culpabilizando a la víctima de este femicidio, donde prácticamente están diciendo que se lo buscó, que fue por culpa de ella, y que además sus familiares están tratando de sacar provecho de un crimen de estos, sin importarles el dolor que puede sufrir esta familia por el crimen cometido.

Y que haya páginas o que haya perfiles, porque yo no los quiero llamar “Medios de Comunicación” y ahí sí, personalmente, yo me niego a llamarlos Medios de Comunicación.

Son páginas y perfiles personales que detrás tienen personas, a las que yo no quisiera entrar a valorar, pero ojalá que ellas hicieran un examen de conciencia y dijeran o se pusieran a pensar si esa misma nota la publicarían o la firmarían si fuera su hermana o su mamá la que sufre un crimen de este tipo.

Entonces, yo sí quiero hacer el llamado de atención y mi posición como vicepresidente de esta Junta Directiva, sobre la responsabilidad que tenemos los periodistas profesionales cuando firmamos una nota, cuando publicamos algo, y aquellos que quieren ocupar un puesto en los medios de difusión, que se ponga la mano en el corazón y que antes de publicar una cosa tan atroz como la que publicaron, porque lo único que es más atroz de lo que publicaron ellos fue el crimen cometido, que se pongan una mano en el corazón y piensen si harían la misma publicación si la víctima fuera su madre, su hermana o su hija.

Y quiero hacer un llamado de atención desde el seno de esta Junta Directiva, en el sentido de que no validemos este tipo de notas, y ojalá que los colegas comunicadores, profesionales en comunicación, no validemos a este tipo de personas como colegas nuestros, porque no lo son, por lo menos para mí, este tipo de gentes no son colegas míos.

#### El fiscal Diego Coto.

Muchas gracias.

Bueno, logramos coordinar, un curso que estamos gestionando desde el año pasado con la colega Guadalupe González sobre comunicación escrita, que va a empezar el 12 de marzo y creo que son como cinco sesiones.

La idea es hacer un análisis y que los colegas, refuercen sus conocimientos teóricos y prácticos en el tema de la comunicación escrita.

Creo que nunca es necesario, siempre vamos a necesitar una actualización o estar viendo ejemplos desde el análisis de los productos propios y ajenos.

Es del Sello Garantía.

Primero vamos a hablar con los del Sello Garantía, y dependiendo de la cantidad de personas que participen, lo vamos a abrir.

Inclusive lo pensaríamos abrir no sólo a medios sino al Colegio, digamos, para que también pueda ser aprovechado, sino también por relacionistas públicos, publicistas, diseñadores gráficos, porque es importante siempre el tema de la comunicación escrita.

Y entonces para que sepan, son como cinco sesiones a partir del 12 de marzo, los miércoles.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, básicamente es un comercial.

Este sábado 8 de febrero arrancan las clases de cocina en el Centro de Formación, como una forma de atraer visitación. Llegamos a un convenio con el chef internacional y él está regalando cuatro espacios.

Entonces ya se envió el formulario, para que los colegas que quieran anotarse lo hagan y se sortea y se mandan los nombres al chef y él lo recibe el próximo sábado. Van a ser dos clases, una de ensaladas y otra de ceviche y entonces vamos a ver cómo nos va con esta iniciativa, a ver si logramos que haya alguna atracción, aparte de que él va a traer estudiantes como acompañantes que podrían quedarse en el Centro de recreo. Entonces las personas que llegan pagan la entrada. Y entonces es como una doble intención. Entonces para que estén informados y si saben de alguien que esté interesado se pueden también hay un teléfono para que se inscriba con el chef que nos han estado compartiendo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Con esto damos por concluida la sesión de Junta Directiva del día de hoy.

Dejamos convocada la sesión del martes 11 de febrero a las 7:00 de la noche, de manera virtual.

Buenas noches.

---

**Yanancy Noguera Calderón**  
**Presidenta**

---

**Adriana Viquez Garita**  
**Secretaria**